



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

ACTA No. 024 SESION ORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo a las 7:20 horas, del siete (07) de marzo de dos mil catorce (2014) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – para realizar junta ordinaria del primer periodo del año 2014. La presidió el Concejal JORGE ELIECER VALENCIA MONTENEGRO. La Secretaria General la Dra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) ACOSTA RAMIREZ ALBEIRO
- 2) CARDONA SEPULVEDA ANCIZAR
- 3) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 4) GUEVARA SANCHEZ ADOLFO
- 5) KARDUSS VALOYES GABRIEL
- 6) NIETO ZARATE SOLANYEL
- 7) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 8) POLANCO BARRIENTOS ARMANDO ALIRIO
- 9) RUIZ GARCIA EDGAR ALEXANDER
- 10) SANCHEZ VALDES WILLIAM
- 11) SANTAMARIA PERDOMO JHON JAIRO
- 12) URIBE LOZANO OSCAR ENRIQUE
- 13) VALENCIA MONTENEGRO JORGE ELIECER
- 14) VASQUEZ HUMBERTO
- 15) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- lectura y aprobación del acta No 023 del 06 de marzo de 2014
4. Presentación informe estado de la población en situación de discapacidad en el municipio de Yumbo por parte del doctor Ronald Ferley Rojas Secretario de Bienestar Social y Participación.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios.
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo.

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la república de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- lectura y aprobación del acta No 023 del 06 de marzo de 2014. Leída y puesta en consideración es aprobada.
4. Presentación informe estado de la población en situación de discapacidad en el municipio de Yumbo por parte del doctor Ronald Ferley Rojas Secretario de Bienestar Social y Participación. Tiene el uso de la palabra el doctor Ronald Ferley Rojas y manifiesta: quiero pedir disculpas a la corporación por la notificación de la semana de discapacidad, prometemos que en lo sucesivo no vuelva a suceder, del 3 al 7 de marzo se está desarrollando la 6 semana de discapacidad, antes de esto se socializa con la comunidad y se proponen las actividades a desarrollar, tiene el uso de la palabra el doctor Jorge Collazos de Bienestar Social y dice: este año se quiso brindar más inclusión en cuanto a la participación de muchas personas que tal vez no están agremiadas en fundaciones o instituciones educativas, somos más de 5600 personas en situación de discapacidad, queremos sensibilizar y contribuir a toda la comunidad en general. Tiene el uso de la palabra el doctor Milton Fabián Fuentes de Bienestar Social y hace exposición del informe parcial de la semana de la discapacidad, van 740 participantes directos de esta población

Página 1 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

el impacto esperado al final de la semana es de 1400 participantes directos. Tiene el uso de la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: cuánto es el presupuesto apropiado para la semana de discapacidad, cuántas fundaciones participan? responde el doctor Ronald Rojas 30 millones de pesos, participan 11 fundaciones, continúa con el uso de la palabra el Concejal Oscar Uribe: decir que quien hizo las observación ayer muy respetuosamente de que nos ignoraron fui yo, usted tiene conocimiento de que aquí muchos de nosotros aportamos a los procesos de discapacidad y nos interesa que está pasando con esos programas, no hemos visto la participación masiva en las actividades deportivas. Responde el doctor Ronald Rojas: consideramos que va positivamente la semana, han habido semanas con más participación, considero que lo político ha tenido como injerencia, sin embargo el acuerdo municipal determina que se tiene que hacer entonces no podíamos aplazarlo tampoco, la difusión se hizo, la socialización se hizo con las fundaciones, en cuanto a la invitación vamos a priorizar este tema. Pregunta el Concejal Oscar Uribe: el programa fue gestionado a través de la Secretaría de Bienestar Social un contrato de prestación de servicios. Responde el doctor Ronald Rojas: un contrato de prestación de servicios con la fundación Planet Green y fue debidamente autorizado por la asamblea de fundaciones de discapacidad. Continúa con la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: me quedan algunas dudas que al respecto voy a tratar de investigar por el tema de la participación, ciento que falta vincular más a las entidades que luchan por las personas en situación de discapacidad. Responde el doctor Ronald Rojas: siento un profundo respeto por la fundaciones, pero lamentablemente la fundaciones sólo abarcan un 10% de un universo de 5600 personas como mínimo que tenemos, nosotros como Secretaría tenemos participación activa con ellos, pero tenemos la obligación también de tener toda la cobertura a nivel municipal, por ejemplo el Concejal Villa me decía ahora sobre el tema de los abuelitos que en su mayoría tiene una discapacidad que no podían acercarse, que estamos haciendo nosotros al igual que en el tema de adulto mayor y en el tema de discapacidad, es precisamente ir al sector rural, y es donde la persona que no puede venir, hemos entregado más de 350 ayudas técnicas en el 2012 y 2013 donde particularmente estas personas no pertenecen a esa fundaciones pero que igualmente tienen un derecho de una ayuda técnica y una parte del presupuesto, el hecho de que no se vea el representante legal o las personas que siempre vemos aquí es porque realmente no quieren participar directamente por qué se han invitado y de alguna forma han participado y otra es porque precisamente estamos descentralizando este servicio, no necesariamente tenemos que tener las 11 fundaciones aquí que es con la que realmente trabajamos, siempre las fortalecemos y las tenemos en cuenta, pero hay un universo de persona que tenemos que impactar como administración y secretaria. Tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y manifiesta: cuando escucho que son 11 fundaciones me gustaría, saber si Bienestar Social hace contrato con ellos. Responde el doctor Ronald Rojas y dice: si hemos contratado con ellos. Continúa con la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: a través de la mesa directiva solicito para que se haga llegar copia de cada contrato con cada fundación que están en el caso de la discapacidad, porque soy alérgico a las fundaciones porque la verdad muchas veces a través de estas fundaciones se presentan hechos, como con Ferney Lozano que contrato más de 40,000 millones de pesos en fundaciones y no le dejaron beneficio la comunidad. El presidente dice: señora secretaria, la solicitud para el doctor Ronald que nos entregue copia todos los contratos que se han realizado bienestar a través de las diversas fundaciones que han manifestado han tenido contrato durante estos dos años. Tiene el uso de la palabra el presidente dice: me uno a la voz de protesta el Concejal Oscar Uribe en el sentido de no tener la invitación respectiva que debió haber llegado al Concejo municipal sobre el evento, aquí tenemos que analizar es la política pública que se tiene que tener por parte de bienestar para la atención de la población en situación de discapacidad, como vamos a dar respuesta de parte de la administración y el gobierno, no tenemos un centro para la atención de las personas en situación de discapacidad, ni siquiera se contempla en el plan de desarrollo, que me informe sobre ese tema, me parece que sería un tema importante para tratar en las sesiones ordinarias y citarlos de para que hablemos exclusivamente de ese tema, estos eventos tienes que estar inmersos en una política, sería bueno antes de la semana de discapacidad presentar un debate de lo que se quiere hacer. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: existe política pública de las personas en situación de discapacidad en el municipio de Yumbo? Responde el doctor Ronald Rojas: no la tenemos pero lo tenemos en el plan de acción y en construcción para este año. Continúa con el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: dentro de la política pública, hay acciones

Página 2 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co - contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- que deben quedar insertadas como la eliminación de barreras arquitectónicas especialmente en edificios públicos y también privados cuando prestan servicios públicos, no sé si hay un proyecto de acuerdo en ese sentido, lo otro es que todos los programas se están haciendo a través de fundaciones pero vemos que esta el IMDERTY, el IMCY, todos los institutos del municipio, entonces porque esta fundación se está contratando cuando son las entidades del municipio que están llevando a cabo todos los programas, no le veo lógica, por último las 5600 personas en situación de discapacidad fue fruto de un censo? y por parte de la política pública se ha hecho para corroborar que sean estos. El presidente dice: aquí podemos convocar a foros que se trabajen directamente desde el Concejo municipal donde toda la comunidad este, podemos hablar de un cabildo, una sesión especial donde se pueda visualizar más el tema. Responde el doctor Ronald rojas y dice: el tema general es el de la política pública, la tenemos que desarrollar este año, la tenemos en el plan de acción de estricto cumplimiento, las personas en situación de discapacidad y las fundaciones tienen un diagnóstico como tal que se construyó con planeación el año pasado, además de esto se está caracterizando uno a uno, por un ordenamiento nacional del Ministerio de Salud a través de la Secretaría departamental, ya llevamos más de 2000 personas caracterizadas, tenemos la vinculación del doctor Milton Fuentes con el tema específico de ayudarnos a aterrizar esa política pública, a junio tenemos que tener la caracterización completa y con el insumo que tenemos del diagnóstico construido con la mismas fundaciones creo que podemos consolidar una política pública para este año, tiene la palabra el señor Jorge Collazos y dice: existe un acuerdo en cuanto a eliminación de barreras 008 de 1997, hay limitantes en cuanto infraestructura, he tratado de movilizar este acuerdo pero ha sido imposible, lo traigo a la mesa de trabajo para que por favor ustedes como representantes y personas que nos pueden ayudar dentro del proceso de inclusión a nivel de infraestructura nos apoyen para ejecutar este acuerdo y llevarlo términos reales, en relación a la diferentes secretarías de la administración, en el acuerdo 021 artículo 3 dice lo siguiente, cada una de las dependencias de la administración central e instituciones descentralizadas promoverán y ejecutarán diferentes actividades y programas acorde con su objeto orientadas a sensibilizar, destacar y promover el reconocimiento y apoyo al valor de estas personas en situación de discapacidad, esto quiere decir que no es únicamente el recurso que sale de la Secretaría de Bienestar Social. Continúa el uso de la palabra el doctor Ronald Rojas diciendo: el recurso que se destina siempre aparte de ser socializado con la fundaciones antes de, éste se utiliza para el tema logístico de toda la semana, transporte, refrigerios, en San Miguel tenemos la clausura de la semana de discapacidad donde atendemos alrededor de 1000 personas, están invitados a esta actividad, el otro tema en cuanto a un sitio adecuado para atender la población en discapacidad quiero aportar que el mismo centro social en el que afectamos la meta de nosotros, si Dios quiere se empieza este año la construcción. El presidente dice: posteriormente los citaremos de acuerdo al cronograma de trabajo que sacaremos el lunes o martes, hay dos temas de una vez para informarle, el tema de la discapacidad y el tema de la población adulto mayor que han solicitado el espacio para un debate en el Concejo municipal.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
 - 6.- Proposiciones. No hay sobre la mesa.
 - 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, No hay sobre la mesa. Varios. Solicita el uso de la palabra el Concejal Carlos Villa y dice: doctora Guillermina cuanto es el costo de funcionamiento de empleados de carrera administrativa en el Concejo, mi pregunta es cuánto costó el reloj que hay ahí, yo se dé la buena intención suya, sé que aquí algunos empleados le pagan vacaciones remuneradas, pero que haya empleados aquí, uno está aquí y los ve entrar a las 08:05 cuando la entrada es a las 7:30 como el caso de la señora Miriam Gómez que entro ahí, para que ese reloj, donde esta control interno del Concejo, esta plata es del pueblo y de la comunidad, no solamente es aquí, es en toda la administración, un poco de empleados que llegan a las 8, 9 y 10, estoy haciendo un documento que me va a traer aplausos y madrazos, pero lo voy a sacar, el caso de la señora Fabiola aquí, vive incapacitada tomando trago y la van a pensionar con plata de la comunidad, es inadmisibles que una persona se vaya a pensionar tomando trago a costa de los impuestos que el pueblo paga, y espero que haya un mejor control doctora Guillermina de usted como Secretaria General y jefe de personal, pasando a otro tema que tocó ver cómo llegan diferentes patrullas, era batalla campal entre estudiantes, estamos dejando Concejales y todos los yumbeños que desde la niñez se nos comience a perder el futuro de Colombia, inclusive pase un oficio

Página 3 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Honorable Concejo Municipal de Yumbo

Nº. 805.009.462-0



100-02

- con nombres de jibaros que se han hecho en mi sector y que están contaminando los niños, con nombre propio lo pase en la casa donde están, de modo que sería bueno que en la programación que dicen que tienen para citar a todos los funcionarios dentro del cuestionario se le preguntara, no sé hasta qué punto nosotros podamos invitar a los coordinadores y rectores del colegio, porque tampoco los podemos dejar solos, lo que hice es en apoyo a los docentes cueste lo que cueste y apoyo a los padres de familia, sería bueno señor presidente que los directores y coordinadores vinieran aquí y nos dijeran en que podemos nosotros ayudar y aportar para que nuestra juventud no se pierda en el vicio y mal comportamiento, por esa razón me parece importante señor Presidente que se haga una reunión, invite a los profesores, directores y coordinadores de los colegios, no solamente a ellos, sino que venga también el comandante de la policía, personería, bienestar familiar. El presidente dice: le estamos pasando un cronograma tentativo, la idea es que lo lean y los otros temas por favor los incluyan para hacer la respectiva agenda y hacer el debate, hablando con el Concejal William Sánchez podría ser el tema de un foro que pudiéramos convocar desde el Concejo municipal. Tiene el uso de la palabra el Concejal Oscar Uribe y dice: esta semana también se presentó una madre de familia, tiene su hijo en la institución educativa Antonio Santos, preocupada por el proyecto de la construcción de la institución educativa que lleva dos años y a está hora no ha dado respuesta a la administración municipal, el otro tema de la situación de los jóvenes estudiantes, manifestaba que ya hay personas vendiendo alucinógenos a las afueras de las instituciones educativa Antonia Santos, entre las 12 del día y 6 de la tarde, me parece bien traída la invitación y propuesta del Concejal Carlos Villa, entonces para que se pida a través de la mesa directiva que está pasando con la construcción Antonia Santos. El presidente dice: secretaria solicitar a la Secretaría de Educación nos informe sobre el proceso de construcción de la institución educativa Antonia Santos, y solicitar nos informe que está pasando con las mejoras de construcción de la sede Manuela Beltrán, y que nos informe del estado de los baños de la sede educativa John F Kennedy. Tiene el uso de la palabra el señor Oscar Marino Prado con el tema impuesto predial y manifiesta: solicitaría que a las fundaciones que trabajan con Yumbo en el tema de la discapacidad los escucharan, porque ellos no están contentos con el sistema que se contrató, yo solicitaría que para que mejore el control político de ustedes soliciten la carpeta, estudios previos, en el IGAC lo primero que se encuentran es una cartelera donde están todos los requisitos que debe llenar para eso, no tienen copia de los requisitos para entregárselos al usuario, a ese convenio le hicieron un otro si, si ustedes no le hacen un control, seguimiento a ese contrato esto del predial se va a volver algo tan grande que se va a volver contra ustedes el próximo año. El presidente dice: solicitemos al departamento jurídico copia completa del contrato con estudios previos y demás. Tiene el uso de la palabra el Concejal Adolfo Guevara y dice: también era para solicitar la copia del contrato y también para informar a la comunidad que ayer la Comisión de presupuesto se reunió con la Secretaría de Hacienda y el jefe de rentas para conocer los avances de lo que están haciendo ellos de las diferentes simulaciones de la ampliación de los rangos y bajar la tarifa con el objeto de que se presente un proyecto de acuerdo que sea ajustado a la capacidad de pago de los contribuyentes, en el escenario que nos presentaron en el día de ayer varios de los Concejales hicimos recomendaciones y hoy nos vamos a volver a reunir para qué de acuerdo a esta recomendaciones miremos el comportamiento de estos rangos y diferentes tarifas con el objeto de que vayan en beneficio de la comunidad, ellos esperan que en el transcurso de la otra semana ya nos estén presentando el proyecto de acuerdo que tiene ese objetivo, a la 10 quedamos de reunirnos con la Secretaría de Hacienda para que podamos seguir en este ejercicio tan importante.
- 8.- Himno oficial al Municipio de Yumbo.- Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 09:00 horas, el señor Presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 07 de marzo del 2014, a partir de las 07:00 horas.

JORGE E. VALENCIA MONTENEGRO
Presidente

GUILLERMINA BECERRA CAICEDO
Secretaria General

Página 4 de 4

Ejerciendo el Control Político con Calidad

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY - Teléfonos: 669 37 42 - 669 50 08 Telefax: 669 93 39
www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co